ACTA

En Antofagasta a 18 de Diciembre de 2015, siendo las 09:30 horas, se reúne comisión integrada por: Sra. Marinka Varas Parra, Directora Ejecutiva del Proyecto ANT 1555; Sr. Luis Medina Caamaño, Director de Gestión de la Investigación; Dra. María Elisa Taboada Meneses, Académico del Departamento de Ingeniería Química y procesos de Minerales, con el objeto de resolver el llamado a concurso de:

- ***Profesional Ingeniero Químico***

Código Procedimiento: CMR007

PROYECTO CONVENIO MARCO PARA UNIVERSIDADES ESTATALES, AÑO 2015

"GESTIÓN INSTITUCIONAL BASADA EN CALIDAD POR OBJETIVOS Y COMPROMISO CON LO PÚBLICO ESTATAL"- CÓDIGO ANT1555

I. Previo a la revisión de las postulaciones recibidas, se establecen como requisitos básicos para resolver los que se incluyen en el Llamado Público Interno efectuado a través del portal WEB de la Universidad de Antofagasta, entre el 01 de Diciembre al 17 de Diciembre de 2015, a saber:

REQUISITOS GENERALES

Los postulantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en el llamado a concurso interno, que señala:

Los postulantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

a) Ingeniero Químico, especialidad afín o título equivalente.
b) Titulado al momento de la postulación.
c) Experiencia en actividades de ejecución e investigación de proyectos de orientación pública y/o privada.
d) Deseable, demostrar orientación al trabajo en equipo, productividad y responsabilidad.

II. LOS ANTEDICHOS REQUISITOS SE PONDERARÁN DE LA SIGUIENTE FORMA:

Los postulantes serán evaluados según los siguientes criterios:

ETAPA 1: Revisión curricular de estudios, formación y capacitación.

FACTOR: Estudios, Formación Educacional y Capacitación.

SUBFACTOR: Estudios y formación educacional.

a) Posee título profesional relacionado al cargo. (SI: 35, NO: 0).

ETAPA 2: Revisión curricular de experiencia.

FACTOR: Experiencia laboral.

SUBFACTOR: Experiencia en actividades de ejecución e investigación de proyectos de orientación pública y/o privada.

a) Posee experiencia laboral en actividades de ejecución e investigación de proyectos de orientación pública y/o privada. (SI: 35, NO: 0).

ETAPA 3: Evaluación de aptitudes y habilidades personales.

FACTOR: Entrevista de evaluación de aptitudes y habilidades personales (orientación al trabajo en equipo, proactividad y responsabilidad, etc.).

SUBFACTOR: Promedio de Evaluación de la Comisión Entrevistadora.

a) Promedio. (Bueno: 30, Suficiente: 20, Insuficiente: 0).

La fórmula para obtener la cifra de mérito de cada candidato será la siguiente:

CIFRA DE MERITO = Se obtiene de la sumatoria de los puntajes obtenidos en cada una de las Etapas.

PONDERACIONES:

La Comisión procede a evaluar a los siguientes candidatos:

POSTULANTES	ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3	TOTAL
ALDO PEDRO PADILLA POMA	35	35	30	100

**COMENTARIO: En esta oportunidad no se han presentado más postulantes al concurso.*

CONCLUSIÓN:

De acuerdo a los requisitos establecidos en el Llamado a Concurso CMR007 para la contratación de 01 Profesional Ingeniero Químico, el cual se desempeñará en labores que se desarrollarán en el marco de la ejecución del Convenio Marco para Universidades Estatales, año 2015 "GESTIÓN INSTITUCIONAL BASADA EN CALIDAD POR OBJETIVOS Y COMPROMISO CON LO PÚBLICO ESTATAL"- CÓDIGO ANT1555. La persona que se adjudica dicho Concurso es:

- **NOMBRE: ALDO PEDRO PADILLA POMA**
- **RUT: 23.459.045-6**

ETAPA	I. Revisión Curricular de estudios, formación y capacitación.	TOTAL FACTOR I	II. Revisión Curricular de experiencia.	TOTAL FACTOR II	III Evaluación de aptitudes y habilidades personales.			TOTAL FACTOR III	TOTAL
FACTOR	Estudios, Formación Educacional y Capacitación.		Experiencia Laboral		Entrevista de evaluación de aptitudes y habilidades personales (orientación al trabajo en equipo, proactividad y responsabilidad, etc.).				
SUBFACTOR	Estudios y Formación Educacional.		Experiencia en actividades de ejecución e investigación de proyectos de orientación pública y/o privada.		Promedio de Evaluación de la Comisión Entrevistadora.				
FORMA DE EVALUACIÓN	Posee título profesional relacionado al cargo		Posee experiencia laboral en actividades de ejecución e investigación de proyectos de orientación pública y/o privada.		Bueno	Suficiente	Insuficiente		
PUNTAJE MAX	35	35	35	35	30	20	0	30	100
ALDO PEDRO PADILLA POMA	35	35	35	35	30			30	100

Se puso término a la sesión, siendo las 10:00 horas, ordenándose levantar la presente Acta que firman los siguientes integrantes de la comisión:

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA FACULTAD DE INGENIERIA DEPARTAMENTO INGENIERIA QUIMICA Y PROCESOS DE MINERALES

MARIA ELISA TABOADA MENESES
ACADEMICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA QUÍMICA Y PROCESOS DE MINERALES

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA DIRECTOR DIRECCION DE GESTION DE LA INVESTIGACION

LUIS MEDINA CAAMAÑO
DIRECTOR
DIRECCION DE GESTION DE LA INVESTIGACION

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

MARINKA VARAS PARRA
DIRECTORA EJECUTIVA
PROYECTO ANT1555

ACTA DE EVALUACION PARA PROFESIONAL CMR007
PROYECTO ANT 1555, UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA 2015

ETAPA	I. Revisión Curricular de estudios, formación y capacitación.		II. Revisión Curricular de experiencia.		III Evaluación de aptitudes y habilidades personales.				
FACTOR	Estudios, Formación Educacional y Capacitación.		Experiencia Laboral		Entrevista de evaluación de aptitudes y habilidades personales (orientación al trabajo en equipo, proactividad y responsabilidad, etc.).				
SUBFACTOR	Estudios y Formación Educacional.	TOTAL FACTOR I	Experiencia en actividades de ejecución e investigación de proyectos de orientación pública y/o privada.	TOTAL FACTOR II	Promedio de Evaluación de la Comisión Entrevistadora.			TOTAL FACTOR III	TOTAL
FORMA DE EVALUACIÓN	Posee título profesional relacionado al cargo		Posee experiencia laboral en actividades de ejecución e investigación de proyectos de orientación pública y/o privada.		Bueno	Suficiente	Insuficiente		
PUNTAJE MAX	35	35	35	35	30	20	0	30	100
ALDO PEDRO PADILLA POMA	35	35	35	35	30			30	100

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA FACULTAD DE INGENIERIA DEPARTAMENTO INGENIERIA QUIMICA Y PROCESOS DE MINERALES

MARIA ELISA TABOADA MENESES
ACADEMICO DEL DEPARTAMENTO DE
INGENIERIA QUIMICA Y PROCESOS DE MINERALES

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

MARINKA VARAS PARRA
DIRECTORA EJECUTIVA PROYECTO ANT 1555

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA DIRECTOR DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

LUIS MEDINA CAAMAÑO
DIRECTOR DE GESTION DE LA INVESTIGACION